



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-11-0003-1410

Montevideo, 25 NOV. 2025

VISTO: la invitación cursada para participar en la LIX Reunión de Ministros de Cultura del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la cena de bienvenida, a llevarse a cabo entre los días 27 y 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa de Brasil;-----

RESULTANDO: I) que dicha Reunión tiene como objetivo facilitar un espacio para dialogar sobre la importancia de proteger y promover la diversidad cultural de nuestras naciones, que es un vector de diálogo, cohesión social y desarrollo sostenible;-----

II) que el organizador del evento cubrirá los gastos de alimentación, traslados internos y alojamiento;-----

III) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 26 y 29 de noviembre de 2025;-----

CONSIDERANDO: que en virtud de la trascendencia del referido evento y la índole de los temas a tratar, resulta pertinente designar en Misión Oficial a la señora María Eugenia Vidal, en su calidad de Directora de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura";-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y por la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de mayo de 2022;-

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

R E S U E L V E:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 26 y 29 de noviembre de 2025, a la señora María Eugenia Vidal, en su calidad de Directora de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en la LIX Reunión de Ministros de Cultura del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la cena de bienvenida, a llevarse a cabo entre los días 27 y 28 de noviembre de 2025, en la ciudad de Porto Alegre, República Federativa de Brasil.-----

2do.- Otórgase 1 (un) día al 85 % (26 de noviembre) para la ciudad de Porto Alegre, lo que hace un total por dicho concepto de USD 107 (dólares estadounidenses ciento siete), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1º de julio de 2025, el que se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala durante el período de la presente Misión Oficial.-----

3ro.- Abónase por concepto de pasajes correspondiente al trayecto Montevideo -Curitiba - Porto Alegre - San Pablo - Montevideo, la suma de USD 1.060 (dólares estadounidenses mil sesenta) y por concepto de seguro de viaje, la suma de USD 8 (dólares estadounidenses ocho).-----

4to.- Impútase el gasto referido a los Objetos del Gasto 235 "Viáticos fuera del país", 232 "Pasajes al exterior contratados en el país" y 269 "Otros Seguros", Programa 280 de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" y se atenderán con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".-

5to.- Precísase que la persona designada deberá rendir cuenta documentada de los gastos realizados a su regreso. -----

6to.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Dirección Nacional de Cultura a fin de notificar a la persona designada, a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos, al Área Gestión Humana y a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Educación y Cultura.-----



**Ministerio
de Educación y Cultura**

7mo.- Pase por su orden a las Divisiones Financiero Contable y Abastecimientos del
Ministerio de Educación y Cultura.-----

8vo.- Cumplido, archívese.-----

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'A. Sánchez', written over a large, stylized blue oval.

Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República